



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 345-2024- DIGA-UNSCH**

Ayacucho, 05 de setiembre de 2024.

Visto el Informe Técnico N° 009-2024-UNSCH-UA/ACP, de fecha 04 de setiembre de 2024, emitido por el Área de Control Patrimonial, sobre Baja de ganado vacuno de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y;

**CONSIDERANDO;**

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de sus fines y objetivos, desarrolla actividades económicas y de investigación en la gestión de sus recursos naturales pecuarias, a través de las Unidades Gestoras Directas de ganadería en sus Centros Experimentales, así como de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, del Centro de Producción de Bienes y Servicios.

Que, las Unidades Gestoras Directas son responsables del control de los nacimientos y obtención, así como de la propuesta de baja de los semovientes a su cargo, y disposición final en casos excepcionales contemplados en el Reglamento para Alta, Saca y Enajenación de Semovientes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 573-2007-UNSCH-CU.

Que, el Área de Control Patrimonial, en el marco de sus competencias, ha reportado la propuesta de Baja de ganado vacuno Productor de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, del Centro de Producción de Bienes y Servicios.

Que, las causales de baja por pérdida o robo y de muerte por accidente grave del Ganado Reproductor y de Tiro es promovido por el Área de Control Patrimonial, sin perjuicio de la correspondiente investigación y determinación de responsabilidades que hubiera lugar.

Estando a lo propuesto, por el Responsable del Área de Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento la Baja de ganado vacuno de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco del Reglamento Interno para Alta, Saca y Enajenación de Semovientes de la UNSCH, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 573-2007-UNSCH-CU y la Directiva N°0006-2021-EF/54.01, Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado con Resolución Directoral N°015-2021-EF/54.01, Título VII, Artículo 48.-Caulas.

De conformidad a las atribuciones establecidas por el Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

**RESUELVE;**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, la baja de Cincuenta y tres (53) semovientes (ganado vacuno) del grupo productor de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con un valor de S/ 129,540.00 (Ciento Veintinueve Mil Quinientos Cuarenta Con 00/100 Soles), por la causal de manutención onerosa previo análisis costo beneficio y fin del periodo de vida reproductivo, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente, conforme al siguiente detalle:

Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3<sup>er</sup> piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
Dirección General de Administración

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

N°	ARETE	NOMBRE	SEXO	RAZA	COLOR	CLASE	PRECIO	CAUSAL DE SACCA
1	1279	LIZET	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	2,520.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
2	1354	CLENY	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,000.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
3	1371	LILA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
4	1489	MARQUESA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
5	1490	ALONDRA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,720.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
6	1502	DANIELA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,840.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
7	1618	NELA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
8	1632	ROSALBINA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
9	1644	SHAKIRA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
10	1663	MILENA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
11	1697	NORMA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	4,200.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
12	1703	NOVIA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	4,080.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
13	1731	MAGDIEL	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
14	1811	DINORA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	4,200.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
15	1855	ROSAURA	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,900.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
16	1944	SUMMER	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	4,200.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
17	1959	ARANSANZU	H	Brown Swis	Pardo	Vaca	3,300.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
18	2051	THAIS	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,900.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
19	2077	ERNESTINA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,600.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
20	2096	DAMIANA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,700.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
21	2110	ALICIA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,000.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
22	2172	MABEL	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,000.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
23	2207	MILUZCA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,100.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
24	2215	YULISA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,000.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
25	2242	LUISA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,100.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
26	2245	AYDA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,760.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
27	2266	MARICRUZ	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,120.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
28	2274	LUNITA	H	BSx3/4HLST	Negro	vaquilla	3,300.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
29	2303	NELY	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,160.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
30	2311	ALEJANDRA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,700.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
31	2315	ROSITA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	3,120.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )

Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3<sup>er</sup> piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## Dirección General de Administración

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

32	2318	NOBLEZA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,520.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
33	2319	MONICA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,760.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
34	2328	NILZA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,280.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
35	2338	YASIRA	H	Brown Swis	Pardo	vaquilla	2,520.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
36	2374	MAITE	H	1/2 Braunv x1/2BS	Pardo	vaquilla	3,000.00	Fin del periodo de vida reproductivo ( i )
37	2398	VITOR	M	1/2 Braunv x1/2BS	Pardo	Torete	1,080.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
38	2456	DINO	M	Brown Swis	Pardo	Torete	1,140.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
39	2477	LIZANDRO	M	Brown Swis	Pardo	Torete	1,200.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
40	2482	SAYEN	M	Brown Swis	Pardo	Torete	1,080.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
41	2496	ESTEFANO	M	BSx1/4JRSY	Pardo	Ternero	840.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
42	2500	ALONSO	M	BSx1/4JRSY	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
43	2501	DEREK	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	780.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
44	2520	DILAN	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
45	2523	ODILON	M	BSx1/4JRSY	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
46	2524	CHALAI	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
47	2525	EURO	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
48	2529	ARNOL	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
49	2533	MISTER	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
50	2534	LUKEN	M	BSx3/8JRSY	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
51	2535	ALEX	M	BSx3/8JRSY	Pardo	Ternero	540.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
52	2536	EVER	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	720.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
53	2537	DUCHMAN	M	Brown Swis	Pardo	Ternero	600.00	Manutención onerosa previo análisis costo beneficio ( iv )
							129,540.00	

*Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3<sup>er</sup> piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## Dirección General de Administración

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**ARTÍCULO 2°.-APROBAR**, la venta por subasta pública del ganado vacuno de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, del Centro de Producción de Bienes y Servicios de la UNSCH, a que se contrae el Artículo 1° de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°.-DISPONER**, al Centro de Producción de Bienes y Servicios a adoptar las acciones administrativas para la venta de ganado vacuno de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, a la baja que se contrae en el Artículo 1° de la presente resolución.

**ARTÍCULO 4° DISPONER**, que al Área de Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento adopte las acciones de su competencia correspondientes a la Baja de ganado vacuno a que se contrae el Art.1° de la presente resolución.

**ARTÍCULO 5° DISPONER**, que el Gerente de la Unidad de Producción, Transformación y Turismo de Allpachaka, presente ante la Oficina de Control Patrimonial el informe de la disposición del Ganado Reproductor, en lo que les corresponda.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Lic. Adm. Juan de Dios Canchari Quispe  
DIRECTOR

**DISTRIBUCION**

RECTORADO;  
OCI; OCII; OTI;  
CPB & S  
Unidad de Producción ALLPACHAKA  
Abastecimiento;  
Área de Control Patrimonial  
Archivo  
JDCQ/vapa

*Dirección General de Administración  
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3er piso)  
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho*